

Guayaquil, Mayo 29 de 1.998

Sres
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIQUELME S.A.
Ciudad,-

De mis consideraciones:

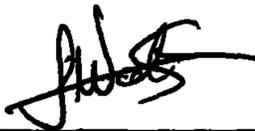
Por medio de la presente les informo el cumplimiento de los estatutos sociales de nuestra empresa y de acuerdo a la ley de compañías, remití a ustedes este análisis junto con el balance general y anexos, cortado al 31 de diciembre de 1.997.

En cuanto a los resultados del ejercicio económico de 1.997 debí señalar que la crisis por la que atravesó el país ha hecho que la actividad de bienes y inmuebles decaiga notablemente, lo que se ha reflejado en una notoria disminución del volumen de trabajo real ejecutado durante los doce meses del año, lo que ha provocado que la empresa solo se mantenga para sobrevivir ante esta crisis y esperar que las cosas mejoren.

Con optimismo esperamos de todas maneras, que el año que decurre tenga cambios económicos positivos que mejoren la situación del país, y poder desarrollarnos normalmente.

Además aproveché la oportunidad para agradecerles a los ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada una vez más.

Atentamente,



Sr. Enrique Valdez P.
Gerente General

01 JUN 1998

